



COMUNICADO N° 01-2024

Se informa al público en general que ante la necesidad académica de incorporar nuevas plazas para el logro de objetivos en nuestra institución se declara la Nulidad de oficio del proceso de selección CAS N° 003-2024-UNAM, en merito a la normatividad vigente.

Por otro lado, se hace de conocimiento al público en general que en los próximos días se publicará el nuevo cronograma de dicho proceso.

Moquegua, 14 de junio del 2024